

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SISTEMA ORAL – LEY 1437 DE 2011

AVISO DE FIJACION EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

Hoy diecinueve (19) de noviembre de dos mil quince (2015), se **FIJA EN LISTA** por un (1) día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del escrito de Recurso de Reposición interpuesto por el doctor, JAIME ANDRES GIRON MEDINA, Apoderado del demandante en contra de la providencia de fecha tres (3) de noviembre de 2015, mediante el cual se niega la medida cautelar de suspensión provisional, proferida dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - Promovido por CHEVRON PETROLEUM COMPANY, en contra del DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, Radicado bajo el No. 44-001-23-33-002-2015-00016-00.

EL PRESENTE AVISO VENCE EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del C PACA, 110 del C. G. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eyda'.

EYDA ANGÉLICA NAUFFAL VILLAMIL
Secretaria